

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 35 / 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Titulada/o superior para el trabajar en el proyecto: "Edición génica del gen SERPINA 1 mediante el uso de CRISPR/Cas9 en monocitos de pacientes con Déficit de alfa-1 antitripsina". Bajo la dirección del Dr. Francisco Dasí.

Plaza ofertada: Titulada/o superior.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (13 horas a la semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura o Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas de acuerdo con los planes de estudios vigentes.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos curriculares (de 0 a 24 puntos):

1. Experiencia demostrable en:
 - Aislamiento de monocitos humanos utilizando técnicas inmunológicas (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
 - Cultivos celulares primarios de monocitos humanos (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
 - Transfección de células humanas utilizando liposomas y electroporación (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
 - Técnicas de biología molecular:
 - a) aislamiento de ácidos nucleicos y proteínas a partir de muestras biológicas humanas; (0,1 puntos por mes, hasta un máximo de 1 punto)
 - b) análisis de la expresión génica mediante qRT-PCR y Western blot.(0,1 puntos por mes, hasta un máximo de 1 punto)
 - Edición génica, preferentemente CRISPR/Cas9 (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
 - Genotipado mediante qRT-PCR (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
 - Citometría de flujo (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
 - Manejo de bases de datos clínicas anonimizadas utilizando el programa SPSS y "R" (0,1 puntos por mes, hasta máximo 2 puntos.)
2. Inglés para la lectura y análisis de artículos científicos: Nivel B2 o superior (si se posee 2 puntos)
3. Estar matriculado/a en un programa de doctorado oficial en alguna Universidad Española (Si se está matriculado 1 punto)
4. Estancias en otros centros de investigación (0,2 puntos por mes, hasta máximo 1 punto)
5. Valoración entrevista personal. (0-2 puntos)
6. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

- Aislamiento de monocitos a partir de muestras de sangre total de sujetos humanos.
- Establecimiento de cultivos celulares primarios de monocitos humanos.
- Transfección de monocitos mediante liposomas y electroporación.
- Aislamiento de ácidos nucleicos y proteínas a partir de monocitos humanos.

- Genotipado del gen SERPINA 1 mediante qRT-PCR
- Determinación de la expresión génica mediante qRT-PCR y Western blot.
- Manejo de bases de datos clínicos y experimentales anonimizadas de pacientes con Déficit de alfa-1- antitripsina utilizando el programa SPSS.
- Colaboración en las tareas generales de laboratorio necesarias para el desarrollo del proyecto.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán las candidaturas que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Francisco Dasí.
- Jefa Sección RRHH: D^{ña}. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 2 de mayo de 2018 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 18 de abril de 2018.